



XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1187 de 2022

S/C

Comisión de Vivienda
y Territorio

COOPERATIVA COOVIMANGA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de diciembre de 2022

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Gabriela Barreiro.

Miembros: Señoras y señores Representantes Cecilia Cairo, Elsa Capillera, Diver Fernández, Rodney Franco, Mabel Quintela, Carmen Tort González y César Vega Erramuspe.

Invitados: El Prorrector de Extensión y Relaciones con el Medio de la Udelar, profesor Javier Alonso, y su asesor, licenciado Gerardo Sarachu.

Por el Ministerio de Vivienda: Directora Nacional de Integración Social y Urbana, arquitecta Florencia Arbeleche y gerente de la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana, arquitecto Gonzalo Morel.

Por la Intendencia de Montevideo, Directora de la División de Políticas Sociales, señora Tamara Paseyro; por la División Tierras y Hábitat doctor Pablo Cresci y licenciado en trabajo social, Andrés Passadore.

Por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, doctor Juan Ceretta.

Por la Comisión Directiva de la Cooperativa Coovimanga, señoras María Farías y Valeria Hernández y doctor Diego Paseyro.

Prosecretaria: Señora Ana María Rodríguez..

═══════||═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Gabriela Barreiro).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Pasamos a informar de un asunto ingresado a la Comisión. El señor representante Eduardo Lorenzo Parodi presenta con su correspondiente exposición de motivos el proyecto de ley "Pueblo Paso la Cruz. (Designación a la localidad ubicada en la séptima sección judicial del departamento de Río Negro)". Esto va a quedar a estudio de la Comisión; veremos dónde lo podemos poner en la agenda, ya que sabemos que nos queda una sola reunión de la Comisión antes de que inicie el receso.

Hoy en el orden del día tenemos la problemática de la cooperativa Coovimanga; esto para nosotros es todo un desafío. Están las autoridades afuera esperando, así que las haremos ingresar para intercambiar y ver cómo seguimos de aquí en adelante para cumplir todos los compromisos que se hicieron en las sesiones anteriores. Creo que nosotros hemos cumplido con nuestra función, que era articular que la comisión se instalara y se siguiera trabajando. Por supuesto, vamos a estar informados y expectantes, pero creemos que nuestro rol llega hasta aquí y, por lo tanto, otros deben liderar estos procesos. Así que si les parece hacemos ingresar a las delegaciones.

(Ingresan a sala autoridades del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial y de la Intendencia de Montevideo; el prorrector de Extensión y Relaciones con el Medio de la Udelar, representantes de la consultoría jurídica de la Udelar y de la Comisión Directiva de la cooperativa Coovimanga)

——En primer lugar, quisiera agradecer la presencia de todos ustedes, ya que para nosotros es muy importante.

Hoy estamos dando cumplimiento a algunos compromisos que habíamos asumido desde esta Comisión asesora del Parlamento, concretamente, con la instalación de una comisión intersectorial como forma de avanzar en soluciones a una problemática suscitada en Coovimanga que nos llega a nosotros a través de algunos vecinos. Otros vecinos están representados por el doctor Ceretta.

Creo que hemos avanzado -capaz que no todo lo que quisimos-, pero ahora viene un trabajo mucho más arduo con los actores que están aquí presentes. Seguramente, si ustedes en algún momento necesitaran otro actor nosotros vamos a estar siempre para colaborar en ese sentido. La idea es la instalación de una comisión, ver cómo sigue y tratar de ayudar desde nuestro rol, pero creemos que este trabajo lo tiene que liderar, tal vez, la Intendencia de Montevideo, el Ministerio de Vivienda o algún otro actor para darle continuidad a este proceso que es fundamental para que los vecinos tengan respuestas.

Quiero agradecer la presencia del prorrector de Extensión y Relaciones con el Medio de la Udelar, profesor Javier Alonso, y su asesor, licenciado Gerardo Sarachu. También agradecemos la presencia de las autoridades del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, de la directora nacional de Integración Social y Urbana, arquitecta, Florencia Arbeleche, y del gerente de la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana, arquitecto Gonzalo Morel. Agradecemos a quienes vienen en representación de la Intendencia de Montevideo, la directora de la División de Políticas Sociales, licenciada Tamara Paseyro; al doctor Pablo Cresci, por la División Tierras y Hábitat, y al licenciado en trabajo social, Andrés Passadore; así como al representante del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, doctor Juan Ceretta, y a los integrantes de la Comisión Directiva de Coovimanga, las señoras María Farías y Valeria Hernández y el doctor Diego Paseyro.

Supongo que todos tienen conocimiento de lo intercambiado en las reuniones anteriores ya que fueron enviadas las versiones taquigráficas correspondientes.

En principio, doy la palabra a los representantes de Coovimanga y, después, cada uno de los actores podrá marcar cómo se va a trabajar de aquí en adelante.

SEÑORA FARÍAS (María).- Soy secretaria de Coovimanga. Estamos acá con el deseo de trabajar para buscar una solución a esta problemática que ya lleva bastante tiempo y esfuerzo. Consideramos que siempre estamos en punto muerto, porque venimos, nos reunimos, hacemos el esfuerzo de dejar de lado nuestro trabajo, nuestras obligaciones diarias para dedicar tiempo a estas reuniones y estamos siempre estancados; no vemos nunca una solución ni ningún avance. En estas instancias que han empezado ahora parece que hay una luz al final del túnel, se están buscando y encontrando soluciones.

Estamos esperando a ver qué es lo que nos proponen y qué piensan del otro lado. Nuestra posición es bien clara. Nosotros representamos a ciento once familias que tomaron una decisión en asamblea, la cual nosotros tenemos que respetar, pero vamos a escuchar cuál es la propuesta del otro lado para comunicar y tomar una decisión en esa misma asamblea.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Valeria).- Hoy asistimos a esta reunión para escuchar cuáles son las ideas de trabajo en la cooperativa en pos de evitar una cantidad importante de desalojos. Me imagino que todos están al tanto de cuál es la situación en la cooperativa; más allá de de eso quisiera acarar que Coovimanga no ha tenido ninguna propuesta de la contraparte para decirle: "Nos queremos quedar y vamos a pagar de tal manera". Esta es una de las cosas fundamentales para poder plantear a la asamblea la consideración de dejar a algunos de los vecinos que hoy no son parte de la cooperativa por decisión propia.

Gracias.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Nosotros habíamos quedado, primero en la asamblea en que participó la cooperativa y después cuando tuvimos la reunión con la Udelar, en empezar a trabajar con las familias que no son miembros de la cooperativa -porque estamos hablando de eso-, para ver en una comisión interdisciplinaria la situación real de cada uno de los vecinos y, a su vez, coordinar con los cooperativistas, para ir tejiendo una solución en un barrio donde obviamente hay un conflicto instalado, que es el que tenemos que tratar de resolver.

De los actores que están sentados aquí hoy algunos tienen que ver con los que no son cooperativistas, otros son los cooperativistas, y también están la Intendencia y el Ministerio de Vivienda que van a intentar construir una puerta de salida no desde el Ministerio y de la Intendencia, sino con la participación de los vecinos que son cooperativistas, para llegar a un acuerdo -¡esperemos!- en este conflicto que lleva unos cuantos años, como bien decía María.

Recuerdo que, en tiempos anteriores, esta comisión interdisciplinaria era una de las grandes demandas que tenía la directiva de la cooperativa y que yo compartía. Siempre cuesta, pero estamos a un paso más, y este paso lo estamos dando juntos. Creo que la idea de todos los actores que estamos sentados acá hoy -sobre todo, de los que van a actuar particularmente en el territorio- es empezar a construir lazos y comunicación entre las diferentes partes. Todos están al tanto de lo que está sucediendo en Coovimanga, aunque algunos actores estaban y otros vienen hoy, porque la Dirección de Políticas Sociales tiene que ver con los equipos técnicos que pueden trabajar en el territorio.

Me parece que deberíamos pensar cómo va a empezar a funcionar esa comisión. Obviamente, no van a ir los directores, pero van a designar técnicos, y a partir de ahí veremos cómo se van relacionando y construyendo puentes en esta comisión de trabajo. Luego de ese trabajo sucederá el resto: habrá asambleas; se consultará a los cooperativistas; la Udelar hará lo mismo y el doctor Juan Ceretta trabajará con quienes no lo son y, en algún momento, llegaremos a una síntesis de este conflicto que está instalado desde hace tiempo.

SEÑOR ALONSO (Javier).- A nosotros nos parece bien la creación de la comisión para avanzar. Nosotros estamos generando un equipo de trabajo asesor y viene muy bien la creación de una comisión que no participe directamente de las soluciones que tienen un carácter muy particular, sino que asesore desde el punto de vista técnico y en todos los sentidos. Ya tenemos constituido un pequeño grupo con gente de la Facultad de Arquitectura. Nos falta hablar con la parte de agrimensura de la Facultad de Ingeniería, para tener un *quantum* de elementos que le puedan servir a la comisión para que las soluciones que encuentre tengan una vía afirmativa de resolución desde ese punto de vista. O sea que nosotros vamos a constituir este grupo de trabajo interno y va a haber personas designadas que se pondrán al servicio de la comisión que designen ustedes, que tiene un carácter más de tipo político y también, obviamente, técnico.

SEÑOR CERETTA (Juan).- Lo que ha hecho el prorrector en estos días fue hacer las coordinaciones en los distintos servicios de la Universidad. Él mencionó recién Arquitectura, y ya tenemos el visto bueno para trabajar con ellos en ese equipo asesor. También se van a hacer contactos con Ingeniería; ya se hicieron con Ciencias Sociales, donde la gente que trabaja en materia de vivienda y territorio está dispuesta a colaborar o a trabajar con un delegado en ese equipo como asesor.

Gerardo Sarachu tiene muchísima experiencia, con muchos años de trabajo en el cooperativismo. Quiere decir que se intentó buscar desde distintos lugares y servicios de la Universidad quienes nos pudieran aportar insumos de calidad para asesorar de la mejor manera a la comisión que se constituya en la búsqueda de una solución final, que no solamente va a operar sobre la cooperativa ya instalada, sino sobre la problemática en su conjunto que hoy existe en el lugar.

Como el prorrector decía, la Universidad de la República puede contribuir con los insumos que ese grupo de expertos o de especialistas le den a la comisión; después, esta resolverá lo que considere mejor dentro de sus facultades. Eso es lo que la Universidad le puede ofrecer a la comisión y lo que estamos en condiciones de hacer, teniendo en cuenta que estamos en un período de tiempo especial para la Universidad -creo que para todo el país-, porque estamos finalizando cursos. De todas formas, eso no es óbice para que se inicie el trabajo, por lo menos, con los delegados de ese grupo de expertos, pero me parece claro y honesto decir desde ya que se necesita tiempo. Nosotros pedimos en el juzgado una suspensión de los procedimientos por sesenta días, pero evidentemente, esto no se va a solucionar ni vamos a poder hacerlo en noventa días, por lo cual quiero desde ya dejar planteado que se necesita tiempo para que ese grupo de especialistas y luego la comisión después trabaje para ver si llegamos a una solución final.

SEÑOR PASEYRO (Diego).- Buenos días. Soy abogado de Coovimanga.

Simplemente, quería señalar dos o tres cositas. En primer lugar, es indudable lo el tiempo. Hemos presentado con el doctor Ceretta un escrito en conjunto en el cual pedimos la suspensión de los plazos procesales, precisamente, para conversar, evaluar y analizar distintas propuestas. Eso está otorgado ya directamente. Lo corrijo doctor: no fue

por sesenta días, sino por noventa. Esto nos da la oportunidad de conversar y buscar soluciones.

El otro tema es que desde el principio de este proyecto, hace ya siete u ocho años, se pensó siempre en integrar a todo el barrio y no dejar a nadie afuera; esa era la idea original. Yo recuerdo a María y a Valeria recorriendo el barrio con megáfonos, invitando a la gente a comparecer, hace siete u ocho años cuando ni siquiera la cooperativa existía. Hubo gente que creyó en el proyecto y gente que no; no lo voy a calificar en este momento. El problema es que, hoy por hoy, ese grupo que creyó en el proyecto está formando una cooperativa, está usufructuando su derecho de propiedad de ese predio que adquirió, y aún hoy, pese al tiempo transcurrido y a los hechos que se han ido manifestando, existe la voluntad de incorporar y no dejar absolutamente a nadie afuera, siempre que se cumplan determinadas condiciones. Por eso fue la suspensión de los plazo y por eso es que estamos acá; realmente, hay voluntad. No es un tema personal ni de María ni de Valeria ni mío, sino que es un tema de una asamblea de ciento once familias que tienen la voz soberana en todo esto. Nosotros con muchísimo gusto nosotros participamos en estas instancias, pero quiero recalcar que no decidimos nada, sino que tomamos las propuestas que se hagan y las transmitimos a la asamblea, que es la que, en definitiva, va a definir. Sin duda, estamos abiertos a trabajar en estas instancias.

Yo le he dicho a la gente de la cooperativa, muchas veces, que hasta ahora hubo un trabajo intenso a nivel jurídico, formal, etcétera, pero el verdadero trabajo de fondo que va a llevar muchísimo tiempo y mucha problemática arranca ahora, porque estamos hablando de que el origen de este barrio fue un asentamiento; o sea, las construcciones no están habilitadas por la Intendencia y hay algunas que van a tener que ser destruidas, tiradas, porque no respetan ni los más mínimos criterios de seguridad en materia de vivienda. Hay que hacer un cerramiento; hay que hacer la reurbanización del predio; es decir, hay mucho quehacer por delante. Evidentemente, sería muy importante saber si para ese trabajo de futuro contamos con los que ya están más los que se puedan agregar más adelante.

Lamentablemente, acá hay un temita que me gustaría hablar con el doctor Ceretta, porque de la lista de personas que se presentaron hay algunas -no muchas, cuatro o cinco- que han tomado conductas distintas. Hay gente que esta en la lista oponiendo excepciones y que ya no vive en el predio, que "han vendido" -entre comillas- las construcciones. Ese es un tema que, quizás, más adelante deberíamos depurar y ver efectivamente de qué personas estamos hablando, porque hay gente que hoy vive en el lugar, pero está en el escrito. Eso lo veremos posteriormente con el doctor.

Estamos muy de acuerdo en constituir esta comisión para buscar soluciones. Vuelvo a repetir: la idea no es tirar a nadie afuera, no es echar a nadie, sino buscar soluciones habitacionales para toda esa gente que originalmente fueron a un asentamiento y hoy ya no lo es. Pretendemos que haya una inclusión social verdadera, legítima, a partir del mismo vecino y que no venga de arriba.

SEÑORA PASEYRO (Tamara).- Buenos días para todos y todas

Nosotros nos estamos integrando hoy a estas reuniones, pero eso no quiere decir que no conociéramos el caso. De hecho, fuimos con la Defensoría de Vecinas y Vecinos, con María Elena, creo que este año -capaz que las vecinas se acuerdan- a escucharlos, a interiorizarnos y ver qué podíamos aportar. Lamentablemente, en ese momento no pudimos contribuir a aportar a una solución. Por eso, celebro esta instancia y esta propuesta.

En las versiones taquigráficas anteriores leía sobre el camino recorrido por distintas instancias en que se generó este grupo de trabajo multidisciplinario que me parece fundamental. Además, comparto con el doctor Ceretta que se necesita tiempo. Nosotros sabemos más que nadie, todos los que estamos acá seguramente y ustedes más -por todo lo que describían, por lo que nos contaron a nosotros cuando fuimos y lo que relataron en las reuniones anteriores, cuando estuvieron acá- que los procesos sociales llevan su tiempo. Por eso, comparto que esto va a llevar un tiempo y que es fundamental el trabajo con todos los vecinos, tanto con los que forman parte de la cooperativa como con los que no forman parte.

Entiendo que decir que empieza, para ustedes que hace mucho tiempo vienen poniendo energía en esto, puede sonar duro: ¿cómo que recién empieza? Debemos entender que esta etapa recién empieza y que seguramente a lo largo de todo este proceso -esperemos que sea lo más corto posible, pero sabemos que va a llevar su tiempo- cada uno de los que están y los que no están tendrá que moverse de la posición en que está para construir algo nuevo en lo que todos, por supuesto, estén de acuerdo. Entendemos perfectamente que hay una asamblea, porque ustedes también en esa instancia así lo manifestaron, pero considero que el trabajo multidisciplinario tiene este desafío de trabajar con los vecinos y ayudar a construir una solución que incluya a todos y a todas.

Entonces, desde la Intendencia -particularmente, desde Políticas Sociales- venía con la propuesta de unirnos al grupo, a esta comisión, desde el lugar que me toca estar, pero también con técnicos y técnicas que puedan sumarse con lo que resolvamos acá, con la metodología que entendamos mejor para ir al barrio y, de esta manera, comenzar a trabajar con las distintas familias.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Quisiera agradecerles, sobre todo, el compromiso. Espero que entre todos podamos lograr una solución que sea la mejor para todas y todos; esa es la idea. Pero escuchando un poco me parece que acá se plantean dos puntos que son fundamentales. Uno es el tiempo, porque -como dice el doctor Ceretta- en las fechas que estamos sabemos dónde van a caer esos noventa días. No sé, pero tal vez en febrero o marzo ya se venza el plazo y todos sabemos que se necesita tiempo para un trabajo de esta magnitud y precisamente la fecha cae en estos meses. Consulto si hay voluntad de postergar o de dar más tiempo, porque tampoco nos podemos comprometer o se pueden comprometer a realizar una tarea para la que el tiempo que se tiene es bastante acotado, sobre todo, por los meses en los que cae esta fecha.

Lo otro que me parece fundamental -Tamara lo plantea también- tiene que ver con el grupo de trabajo. Creo que hoy es prioritario realizar un censo para tener la realidad, porque como plantean: viven, no viven, vendieron, no vendieron. ¿Quién está hoy en el territorio? ¿Quién está viviendo? ¿Quién está ocupando esas casas? ¿Cuál es la problemática que tiene? Creo que ese es el punta pie inicial que se debería dar como forma de tener una idea más acabada de la realidad del barrio hoy. Me parece que se podría empezar por ahí. Yo priorizaría un poco el tema del tiempo, la realidad del barrio hoy, y el censo es fundamental para trabajar después.

SEÑOR CERETTA (Juan).- Con el prorrector conversábamos en estos días, y la idea era encomendarle a ese equipo de la Udelar, como primera tarea, una labor diagnóstica. Es decir, tenemos que saber no solamente qué personas viven ahí, cómo están compuestos los núcleos familiares, desde cuándo están, cómo son las construcciones, qué características tiene el barrio. Hay una serie de elementos técnicos -los mencionaba el doctor Paseyro recién- que son imprescindibles como punto de partida

para lo que se vaya a construir; de lo contrario, no sabemos de cuánta gente se trata, si hay tantos niños o si las construcciones hay que demolerlas o no, si hay espacios públicos previstos, etcétera. O sea, todo lo que tiene que ver con el diseño lo ignoramos -por lo menos, desde nuestro lado- absolutamente. Por eso lo que pensábamos que podía ser útil para ese equipo de la Udelar era encomendarle una labor diagnóstica. El problema acá tiene distintas facetas, distintas aristas: unas son competencias de arquitectura o de diseño de ciudad; otras son de agrimensura; otras son de trabajo social, y hay que abordarlas desde ese lugar. Por eso, las áreas que vinculamos fueron ciencias sociales, cooperativismo por la experiencia que tiene el Servicio Central de Extensión en cooperativismo, y arquitectura porque también es clave en ese sentido. Repito, nuestra idea -obviamente que queda a criterio de lo que se decida- era que el primer equipo de la Udelar pudiera hacer algún trabajo diagnóstico sobre la situación. Obviamente, si se necesita ayuda de otros actores -por ejemplo, los que están acá- siempre es bienvenida, así sea de la Intendencia, del Ministerio o de quien sea.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Nosotros sabemos y tenemos bastante claro -la cooperativa lo ha planteado varias veces- que hay gente que vivía allí que vendió. Vendieron, en algunos casos lo dijeron y en la mayoría los casos no. O sea que el problema pasó a ser de otra familia. Esa familia pagó por tener ese lugar. Es más: algunos hoy integran la cooperativa y compraron hace un tiempo. Entonces, es importante el diagnóstico para saber qué familias son, cuáles son las que viven, en qué condiciones están tanto social como económicamente, cuántos niños hay, y así poder definir cuáles serían los padrones -por eso, es muy importante la labor de agrimensura-, cuáles serían las calles y cuál sería el espacio público. Es de lo que estamos hablando; no estamos pensando solamente en los que no son cooperativistas, sino también en dar una respuesta urbana a la situación en la que está la cooperativa y al barrio en que viven. Lo que nos importa es que en la síntesis final todos se sientan beneficiados. Eso es lo importante, y para eso tenemos que trabajar en todo lo que el barrio tiene como complicaciones de un tiempo a esta parte, que es bastante. Me parece que es necesario que esta comisión tenga claro que la idea es que, de aquí en adelante, todos sientan que su aporte, su síntesis, su negociación sirvió para que el barrio mejorara e incluya a todos.

SEÑORA ARBELECHE (Florencia).- Quédense tranquilos de que todos tenemos claro que esto hace mucho ya empezó; de lo contrario, no estaríamos acá todos reunidos y no tendrían desde el Parlamento la convocatoria. Tenemos al gobierno departamental, al gobierno nacional y a la Udelar representados para colaborar hacia una solución.

Cuando uno trabaja mucho, pasa mucho tiempo y alguien dice que esto está empezando, entiendo que puede resultar difícil. En realidad, esto no está empezando, sino que hace rato que empezó; me parece que acá todos tenemos muy claro que es así, y por algo han logrado esta comisión que se ha convocado desde el Parlamento. Evidentemente, desde el Ministerio de Vivienda estamos para participar.

Me gustaría destacar que lo novedoso y lo particular de la situación de este barrio es que la iniciativa parte de los propios protagonistas, de los propios vecinos -ya sean de la cooperativa o no- ; ellos son los que quieren llevar esto adelante y tener una solución Así que desde el Ministerio de Vivienda -como ustedes saben yo acá estoy representando a la nueva Dirección Nacional de Integración Social y Urbana, que tiene que ver con los asentamientos- se ve que hay una voluntad para trabajar, específicamente, con el tema asentamientos.

Como también ya lo han aclarado ustedes, son una cooperativa y, además, hay un barrio donde está el tema a solucionar. Evidentemente, estamos trabajando y sabemos que la cola es larga, que en los asentamientos hay muchísimas familias en situaciones

complejas y que hay que solucionar, pero lo particular que tiene este caso es que el propio barrio es el que se quiere organizar. Ahora, el gran desafío que tienen por delante es solucionar el conflicto que hay entre los participantes.

En la medida en que la tarea de esta comisión convocada por el Parlamento y este grupo de trabajo que está poniendo a disposición la Udelar comience a llevarse adelante, el gran desafío será ponerse de acuerdo, y en eso estaremos todos apoyando desde donde se deba. Me gustó mucho que María arrancara diciendo: "Ahora estamos viendo una luz al final del túnel". Creo que eso siempre es esperanzador y bueno, más aún si viene de los participantes. Todo este camino transitado hace que hoy lleguen a esto. Es gracias a ustedes y al resto del barrio; no quiero dejar a nadie afuera, ni a los cooperativistas ni a los que hoy no lo son. Es necesario, entre todos, llegar a un acuerdo para desde ustedes mismos encontrar una solución. Evidentemente, acompañados por el gobierno departamental, por la Intendencia de Montevideo, estamos desde el Ministerio de Vivienda para colaborar, analizar la situación y ver cada uno lo que nos toca para sacar esto adelante.

Muchas gracias.

SEÑORA FARÍAS (María).- Yo creo que acá contamos principalmente con cooperativistas, así que tienen que sacarnos la carátula de asentamiento, porque ya no somos un asentamiento. Hace seis años que nos juntamos los vecinos, formamos una cooperativa, no le debemos nada a nadie, cumplimos con todos los pagos en el banco. Entonces, me parece que nos perjudica bastante y nos estigmatiza la carátula de asentamiento. ¡Vamos a sacarla! ¡A borrar el asentamiento! ¡Es una cooperativa de vivienda! Sí, es atípica, porque no se juntaron unas cuantas personas para comprar un terreno y edificar sus casitas todas iguales y pagar una cuota determinada por la cantidad de dormitorios que tiene su apartamento, sino que se consiguió un préstamo, se dividió el préstamo entre la cantidad de vecinos que formaban parte de la cooperativa, se dio la chance de que todos participaran y hoy en día tenemos ese problema, aunque ya las puertas fueron golpeadas.

Me alegra muchísimo y agradecemos que se forme esta comisión, que estamos solicitando desde el primer día porque no contamos con las herramientas técnicas como para llevar el proyecto más adelante. Llegamos hasta acá con el poco conocimiento que tenemos y con nuestra voluntad, pero necesitamos un equipo multidisciplinario para trabajar con todos los vecinos: los que están adentro de la cooperativa, que están muy enojados por la situación que estamos viviendo ahora, y con los que no son parte. Nosotros queremos que todos sean parte, porque todos venimos del asentamiento; reconocemos que fuimos un asentamiento, pero ya no lo somos. También reconocemos que tienen que darnos el derecho de decisión que tiene cualquier cooperativa: este se queda; este hizo tal cosa; este no vive como nosotros queremos vivir, por lo tanto, no va a ser parte. O sea que habría una lista que no va a entrar en la cooperativa, y a los otros hay que darles la oportunidad de que entren, ya que tienen el mismo derecho que tuvimos nosotros.

Necesitamos ayuda. Nos alegra profundamente, pero debemos tener una respuesta. En el cierre del año tendremos una asamblea en la que debemos dar una respuesta sobre estas reuniones que hemos tenido y los acuerdos a que hemos llegado. Aquí tenemos una reunión, pero no tenemos nada para contestarle. Creo que hoy salimos de acá con una respuesta satisfactoria de que, por lo menos, se va a formar una comisión interdisciplinaria para trabajar con nosotros. El tiempo depende de que la respuesta que tengamos hoy se la tenemos que transmitir a la asamblea y esta debe tomar la decisión final, pero mientras nosotros no tengamos algo para decir, para ofrecer, que sea concreto

y que se cumpla, no tenemos la autoridad para decir: "Vengo acá y resolvemos". No; yo represento, y quien resuelve es el grupo entero.

Muchas gracias.

SEÑOR CRESCI (Pablo).- Muchas gracias por habernos convocado a esta instancia.

Quería complementar lo que ya dijo Tamara Paseyro por parte de la Dirección de Políticas Sociales de la Intendencia.

Nosotros queremos volver a remarcar que para la Intendencia esto no ha sido ajeno y no es que comenzamos a trabajar ahora, a partir de este conflicto. Creo que sí se han dado algunas respuestas a la cooperativa por parte del gobierno departamental. Quisiera reiterar que la Intendencia exoneró una importante deuda para que se pudiera escriturar y que, hoy por hoy, la cooperativa pueda ser dueña del padrón. La Intendencia también expropió parte de padrones, pagándole a la cooperativa para rectificar una cañada. La Intendencia también está ejecutando un plan de saneamiento en la obra, y cuando uno lee esos expedientes siempre habla de un barrio constitutito por doscientas y pico de familias; nunca se piensa el barrio de algunos sí y otros no.

Tal vez, ahí está el esfuerzo de los otros compañeros que vivieron en ese asentamiento, siguen viviendo y a los cuales la política llega porque están ahí y lo necesitan. Creo que hay que matizar un poco eso de que el esfuerzo ha sido solo por parte de algunos, porque los otros vecinos también han vivido en las mismas condiciones, con los mismos servicios y han aguantado. Creo que hay que volver a recomponer eso.

Por supuesto, celebramos que se conforme esta comisión y poder empezar a trabajar juntos. Es importantísimo ese diagnóstico para saber qué posibilidades reales tienen esos vecinos que conforman la cooperativa y saber qué propuestas pueden sumar arriba de la mesa para que la cooperativa lo acepte. Es importante la postura que están teniendo ahora de decir: "No queremos dejar a nadie afuera", porque no era la de las primeras reuniones. Esto significa que están empezando a surgir algunos cambios.

Por supuesto, como Intendencia -ya lo dijo Tamara Paseyro de la Dirección de Políticas Sociales- desde el Departamento de Desarrollo Urbano y la División de Tierra y Hábitat -que integramos con Andrés Passadore- estamos para sumar junto con el Ministerio a esta comisión, para empezar a pensar en soluciones.

De nuevo quisiera volver a marcar la postura de la Intendencia: si se está hablando de infraestructura, de espacios públicos, de mejorar calles, siempre se piensa en un barrio integrado por todos los vecinos que viven. Sé que, a veces, la palabra "asentamiento" estigmatiza, pero lo cierto es que es un barrio que tiene algunas carencias de servicios y está en el listado de los asentamientos de Montevideo a ser atendidos por el gobierno nacional y el gobierno departamental. Entonces, esa calificación es lo que hace que el sistema público aporte ahí. Vuelvo a reiterar: en una cooperativa tradicional, las infraestructuras internas no las brinda el Estado, sino que las financia la propia cooperativa, y ahí sí cada quien echa al que paga. Eso va con una lógica totalmente distinta a aquella con la que tratamos a Coovimanga y que hace que estemos acá. Claramente, si esto fuera una cooperativa particular, no estarían el gobierno nacional, el gobierno departamental ni la Universidad, porque sería un conflicto entre privados. Entonces, está bueno tener en cuenta todas esas aristas que van a sumar a encontrar una solución.

Desde ya les digo que nos sumamos a estas comisiones que se formen y estamos a las órdenes.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Valeria).- Voy a hacer dos comentarios.

El primero está dirigido a las palabras que emitió la señora Arbeleche hace un momento. Esta comisión no es un logro de Coovimanga, sino de quienes no quisieron hacer nada ni sumarse durante todos estos años y recibieron los cedulones de desalojo por parte de vecinos que sí se comprometieron, sí trabajaron, sí se sumaron y sí la pelearon para no ser desalojados. Primero, quisiera aclarar eso: no es un logro nuestro esta convocatoria, porque nosotros pedimos durante mucho tiempo la intervención del Estado para darnos una mano con los que no quieren ser parte.

En segundo lugar, quisiera decirle al caballero que este sí es un problema de privados, porque es una propiedad privada donde conviven personas que son propietarias y personas que no. Entonces, las personas que convivimos en ese espacio somos privados, así que es un conflicto entre privados.

Nosotros incansablemente nos presentamos a las reuniones, escuchamos, planteamos, proponemos, pero no podemos esconder esta realidad: todo esto se da gracias a que llegaron ochenta y cuatro cedulones de desalojo al barrio. Se dio gracias a quienes no quieren ser parte de nada o descreyeron y no querían ser parte de nada. En alguna instancia de este proceso nos comentaron que se iban a dar cuenta cuando tuvieran los cedulones en la mano, y es lo que pasó. Hoy, la realidad es que gracias a eso se han dado cuenta todos: quienes no quisieron ser parte y los que ahora se suman a trabajar para resolver.

Gracias.

SEÑOR PASEYRO (Diego).- Simplemente, quisiera realizar una acotación.

Comparto totalmente lo que dice Valeria: estamos acá para tratar de solucionar el problema de aquellos vecinos que no son socios, porque la cooperativa hoy no tiene ningún problema. A tal punto es tan atípica la cooperativa que no debe un solo peso absolutamente a nadie, sino que a su vez tiene dinero; no sé cuántas cooperativas en el país hay en esa misma situación.

Con respecto a lo que decía el doctor Cresci, me gustaría hacer una serie de reflexiones. Cuando hubo necesidad de ir a la Intendencia a pedir la exoneración de ese impuesto, fue la cooperativa; no fueron los vecinos que están por fuera de la cooperativa.

Cuando nos llamaron de la Defensoría de Vecinas y Vecinos en la Junta Departamental, fue la cooperativa, incansables veces. Con la doctora Laurnaga y con un montón de gente más nos, hemos reunido allí.

Cuando hubo que intercambiar ideas con la Intendencia, también fue siempre la cooperativa; nunca fueron vecinos aislados o por fuera de la cooperativa -con el ingeniero Curi y con otro ingeniero que no me acuerdo de su nombre-, para señalar ese tema de la expropiación que por alguna razón la Intendencia le pagó a la cooperativa y no al resto de los vecinos.

Eso pasa, simplemente, porque los vecinos organizados salieron de la situación de asentamiento, porque tenían una regularidad formal jurídica que les permitía que le expropiaran y cobrar esa expropiación, de manera que no es lo mismo meter en el mismo bolso a los socios cooperativos y a los que no lo son. Hoy por hoy -lo vuelvo a decir-, tendemos una mano y no queremos dejar a nadie afuera. Es un conflicto entre privados -de eso no hay duda ninguna- y no es la idea quebrar relaciones ni mucho menos, sino simplemente decir: "Escuchamos propuestas. Nos gustaría que estuvieran estas ochenta y tantas familias adentro de la cooperativa". Repito: escuchamos propuestas y las vamos a transmitir de la mejor manera; vamos a invitar a quienes ustedes quieren participar de la

asamblea, para informar y transmitir las ideas. Pero las cosas deben estar claras: esta gente que hoy está sentada aquí en representación de la cooperativa es gente que ha puesto mucho esfuerzo para llegar al punto donde están. Entonces, no confundamos: una cosa son los que pusieron el esfuerzo y otra los que no quisieron incorporase al proyecto.

Esto tampoco es un problema dinero. Hoy por hoy -para que ustedes lo sepan, porque creo que no se ha dicho-, los socios cooperativos de Coovimanga están pagando una suma aproximada a los $ 1.200 -¡$ 1.200!- por mes para asegurar su techo de por vida y, a su vez, no tienen ninguna deuda de nada. Entonces, no existe una cooperativa como esta en otros lados. Está saneada, está construida regularmente y está abierta a que venga cualquier grupo de vecinos a incorporarse. Ahora bien, queremos las cosas claritas: no somos Satanás; es una cooperativa que debería merecer ser el ejemplo de muchas otras en el país.

Nada más.

SEÑOR REPRESENTANTE VEGA (César).- Estoy totalmente de acuerdo con el doctor: no se puede tampoco sentar precedentes, pero se colaborará en todo lo que se pueda. Si una vez en la vida un montón de vecinos hace lo que nosotros quisiéramos que se hiciera siempre, no podemos proceder injustamente.

Esta semana me tocó estar en un centro comunal acompañando a un montón de vecinos, porque por reasentar a unos se les complicó la vida a todos los que vivieron durante décadas en ese barrio, se les llenan de aguas sus terrenos, y eso es injusto. También es injusto que resolvamos injustamente este asunto favoreciendo a los que, de repente, cuando vieron que todo se arreglaba decidieron empezar a quedarse. |

Me da la impresión de que hay soluciones. El gobierno nacional y el gobierno departamental podrían proceder a prestarle lo que necesitan, para devolver en muchos años, siempre y cuando cuenten con el beneplácito de la cooperativa formada para quedarse, porque tienen todo el derecho a hacerlo.

Hemos estado en muchas instancias escuchando a estos vecinos. Me imagino lo cansados que están. En el correr de mi vida he participado de conflictos con malos vecinos y sé de lo que se trata.

Si el gobierno nacional y el gobierno departamental quieren solucionarlo esta es nuestra propuesta. Creo que es atendible y es fácil de resolver; de lo contrario, dentro de noventa días nos vamos a volver a sentar para pedir noventa más.

SEÑORA PRESIDENTA.- En principio, quiero decir que desde este lugar me gusta mirar no el árbol, sino el bosque. Por lo tanto, creo que tenemos mucha tarea por delante.

Ya hemos pasado por varias reuniones y sabemos cuál es la situación de la cooperativa y de los representados por Ceretta. Creo que tenemos que ponernos manos a la obra y a trabajar. Esa es la idea.

Le pediría a la Udelar que liderara este proceso. Estamos de acuerdo en el tema del diagnóstico. Estamos solicitando un diagnóstico del barrio de manera de seguir avanzando, así como la instalación de este grupo de trabajo, al que se van a sumar otros técnicos, para dar respuesta a algunas situaciones. Es verdad que si no tenemos claro cuál es la realidad del barrio es muy difícil ponerse a trabajar. Entonces, ese es el punto número uno y creo que tenemos que ir por ahí.

Acá no se trata de decir: "Tenemos noventa días y vamos a pedir noventa más". Vamos a pedir noventa días más porque estamos trabajando y las cosas no se resuelven en noventa días. Eso lo sabemos. También se trata de urbanizar el barrio, de conocer las

necesidades, de ver cuál es la situación social de cada uno de los habitantes. Entonces, me parece que cuando se pide tiempo no se hace de forma irresponsable. Al contrario; se pide el tiempo para buscar soluciones en un trabajo que vamos a hacer entre todas y todos.

Planteaba que la Udelar sea quien lidere, quien convoque, quien esté por los distintos actores. Si hay que sumar más actores estamos a la orden para ayudar en lo que sea, pero sabemos que desde nuestro rol legislativo no podemos ayudar más que articulando algunas cuestiones. Esa es nuestra tarea fundamental y es por donde tratamos de ayudar para llegar aquí. Pero ahora son otros los que tienen que llevar adelante el trabajo de campo con los vecinos, evaluando la situación. Por supuesto, vamos a estar informados porque nos interesa el tema. ¡Claro que nos interesa! Pero no somos nosotros los actores que tenemos que estar en el territorio.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- A veces nosotros decimos "asentamiento" y la gente dice: "Pero somos una cooperativa". Sí, pero con construcciones irregulares. Si nosotros tomáramos realmente la figura de cooperativa como un predio privado en el que hay construcciones que no fueron establecidas ni acordadas por la Intendencia, ameritaría multas. El hecho de que lo tomemos como un asentamiento es justamente para poder ayudar y que eso no suceda, porque las construcciones irregulares no se pueden hacer en terrenos urbanos. Esa es mi primera apreciación. No es una ofensa decir que es un asentamiento. En realidad, las construcciones que hay en ese barrio son irregulares -vamos a decirlo así para que quede mejor- ; son construcciones irregulares en una zona urbana. Según la normativa municipal, esas construcciones irregulares implican multas por edificaciones inapropiadas. No se hacen porque tenemos claro que en principio era un asentamiento, después se transformó en una cooperativa y esa cooperativa es dueña de un predio privado que no está cumpliendo con la normativa municipal. Eso facilita la negociación. Por eso, entiendo lo que planteaba la Intendencia.

Creo que ahora, después de estos ochos años de sufrimiento -me consta que la cooperativa sufrió-, tenemos que empezar a pensar qué vamos a hacer, cómo encarar el futuro, qué cosas precisa el barrio y entender que esas cosas que precisa el barrio también van a beneficiar a la cooperativa. Me parece que tenemos que partir desde ahí.

Es cierto, los ciento veinte realojos trajeron estas consecuencias; por supuesto, porque en un conflicto privado es muy difícil meterse hasta que la situación se complica de la forma en que se complicó, pero ahora estamos en la etapa de mirar hacia adelante. Todos tenemos que poner un poquito de cada uno en lo que podamos. Hacer los fraccionamientos, la agrimensura y demás sale muchísimo dinero. Que Udelar colabore con esto, con equipos técnicos y sociales, que además haya arquitectos que piensen cómo sería urbanísticamente el barrio, sale plata, que no va a poner la cooperativa. La cooperativa, al ser privada, debería hacer todo eso; eso es lo que hacen las cooperativas con un proyecto ejecutivo, pero en este caso estamos pensando hacerlo desde otro lugar. Por eso decía que para mí hay varios beneficiarios, y creo que la cooperativa se va a beneficiar para estar en un barrio regular, con todos los servicios para que, en definitiva, cumpla con las características de un barrio urbanizado.

Es más, resuelto esto, el Ministerio de Vivienda puede pensar en un préstamo a la cooperativa; es lo que hace. ¿Es una cooperativa distinta? Es verdad, pero también puede suceder eso. Hay que pensar desde ese lugar. Me parece que así vamos a poder construir una puerta de salida. ¿Que es difícil? Claro. ¿Que hay heridas? Sí. Pero hay que pensar para adelante.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Valeria).- Ni qué hablar que estamos acá porque pensamos que puede haber una solución a futuro. Eso es indiscutible.

Traigo a colación un comentario que hizo el doctor Ceretta en la reunión anterior, cuando hacía referencia a que el problema de raíz no es la plata. Se dijo que se podrían prestar los US$ 10.000 a cada uno y que ellos paguen a quien se los presente a chiquicientos años, pero eso no solucionaría nada, porque en realidad tenemos problemas muchos más graves que el económico. Para pagarlo a quince, veinte, años lo hacen directamente con la cooperativa; no sería un inconveniente. Dentro de la cooperativa están pasando cosas que son muchísimo más graves y que inciden en la convivencia de todos los días de nuestras vidas.

Entonces, que necesitamos más tiempo es una realidad, porque si en estos ocho años no pasó nada no podemos pretender que en dos o tres meses el Estado conquiste el mundo y termine con esta situación. Es una realidad. Tampoco es fácil ir a decirle al socio que le vamos a dar más días porque van a trabajar a partir de ahora.

Concuerdo plenamente en que el puntapié inicial debe ser ese censo y esas evaluaciones porque, como manifestamos al principio de la reunión, después de que el doctor Ceretta presentó los nombres de quienes ha representado hubo gente que se fue. Ahí nos trajeron a otras familias, en general con malos hábitos, primero porque venden las mejoras por dos vintenes y el vuelto. Eso implica que en nuestro barrio, en el que teníamos espacio, en el que medianamente podíamos convivir como personas normales, se vuelvan a generar conflictos con gente que no tiene nada que ver con el barrio. El 6 de octubre realizamos una denuncia por una familia que se metió al lugar, cortó el cerco perimetral, e hizo el portón, y seguimos conviviendo con esas personas, teniéndoles consideración: "Pobres ellos". Tiene que haber un límite. ¡Tiene que haber un límite! Está bárbaro pensar en el otro, tratar de sumar, de ser parte para que salgamos todos juntos porque juntos es más fácil, pero tiene que haber un límite. No tenemos por qué vivir condicionados a lo que quiere hacer otro, lo que quieren hacer los malvivientes. Hay en todos lados, es una realidad, pero si tenemos la posibilidad de vivir en paz tratemos de llevar esto a una instancia que nos permita vivir en paz las veinticuatro horas del día, no tener que estar viviendo con personas que ingresaron a la cooperativa hace sesenta días y que tienen la música alta a las tres de la mañana que no le permiten dormir a nadie y que apedrean las casas de los vecinos, con un vecino que está padeciendo quimioterapia. ¿Tenemos que pensar en que esta gente no tiene a dónde ir? ¡No! ¡No nos interesa pensar qué hace esa gente ni qué va a ser de esa gente! Nos interesa vivir en paz, nos interesa ir a trabajar y volver tranquilos; si el vecino tiene un problema darle una mano o pedirle una mano si la necesitamos. Y no es discriminación; no estamos discriminando al otro porque piensa diferente o porque no tuvo las mismas oportunidades que nosotros; estamos intentando vivir como personas normales

Entonces, toda esta regularización se hizo en primer lugar comprando la tierra. Si en diciembre Coovimanga no hace la transferencia no van a tener ciento diez familias en las que pensar, van a tener doscientas treinta, porque es Coovimanga la que se está haciendo cargo de sostener que estas doscientas treinta familias estén en el lugar.

Queremos que esto pueda llevarse a una instancia debida, medianamente normal; aunque normal no es nadie, todos tenemos fallas en algún lado. Entonces, debemos trabajar en eso principalmente: en la cabecita de la gente y en la convivencia para amparar los derechos de todos. Está bueno amparar al que menos tiene, al más vulnerado y todas esas situaciones que también ampara la cooperativa -tenemos muchos casos en los que son amparados y considerados-, pero reclamamos nuestro derecho de trabajar y de cosechar como mínimo una convivencia pacífica.

Celebro que se empiece por este trabajo de detección de todas las problemáticas que hay que encarar, con especial énfasis en lo que mencionó Ceretta: que muchos de los representados no tienen intención de ser cooperativistas. Eso es grave. Ya es un trabajo enorme lidiar con ciento once vecinos que piensan totalmente distinto -muchos de ellos piensan que terminamos de pagar el banco y se disuelve la cooperativa y tampoco les interesa; tenemos a más de uno que piensan que va a ser así-, imagínense sumar a cien familias más que además, desde el "vamos", tampoco les interesa ser cooperativistas o trabajar para todos. La gran excusa es: "Yo a mi casa la hice solo", y no entienden más allá de eso. Esa parte también es fundamental de la problemática que tenemos resolver.

Muchas gracias a todos.

SEÑORA FARÍAS (María).- Hace muchos años que nos conocemos, hemos trabajado en conjunto en varios ámbitos.

Honestamente, creo que a nosotros nos tendrían que dar las gracias, porque si no fuera porque nosotros nos juntamos y compramos el terreno y formamos una cooperativa, en vez de ser cien familias las que tendrían que realojar serían doscientas cincuenta. Entonces, nosotros hemos hecho un trabajo de titanes.

Siempre digo que estamos cansados, porque desde el día uno somos tres personas trabajando para todas las familias, ¡Desde el día uno! Hay elecciones regulares, convocadas abiertamente, pero no se presenta nadie. Solo tres quieren trabajar; los otros piden que los pongan de relleno en la lista, pero no quieren hacer nada. Doy fe de eso. En setiembre se termina nuestro mandato. Yo tengo setenta años y estoy desde las cinco de la mañana trabajando para la cooperativa. Ya no quiero saber más de la temática. Mis hijos me dicen: "Mamá quedate en casa", pero mamá asumió el compromiso de sacar un proyecto adelante y quiere terminarlo. Los tres estamos cansados y nos queremos ir, pero por lo menos seguimos para que otro que quiera pueda terminar lo que nosotros empezamos.

Ya no puedo agarrar y decir tengo un año para empezar. No, tengo que empezar ya, dar un puntapié inicial para decirle al socio que esto está encaminado, que alguien se haga responsable y siga. No sé si lo vamos a lograr, pero por lo menos lo vamos a intentar. Intentando, llegamos hasta acá, ahora vamos a intentar dar un paso más adelante.

SEÑOR PASEYRO (Diego).- En primer lugar, celebro que el Parlamento, la Cámara de Diputados, haya tenido la muy buena idea de convocar a este tipo de reuniones para hablar de un tema que es preocupante y que involucra a muchas familias de Uruguay.

En segundo lugar, quiero ser muy práctico. A mí me parece que hay que buscar soluciones más allá del censo y de la evaluación que pueda hacer la Udelar a través de los servicios de cada repartición. Creo que es necesario acercar posiciones y buscar soluciones bien concretas.

Para eso, pensé en una especie de comisión, una reunión, una junta, entre el doctor Ceretta o quien él disponga, una parte de la cooperativa y una o dos personas más. Me refiero a una comisión chiquita en la que podamos hablar de soluciones concretas. Primero, hay que depurar el padrón, y después ver cómo seguimos trabajando. Yo vengo encantado al Parlamento cada dos o tres meses a conversar del tema, pero si no tenemos propuestas concretas sobre la mesa no vamos a llegar a soluciones finales aceptables.

Entonces, para poder trabajar y traer a esta comisión propuestas concretas, razonables, trabajadas, creo que es necesario que nos juntemos con alguien de la Udelar, con algún representante del doctor Ceretta, con tres o cuatro personas. Yo me ofrezco, ofrezco el lugar, y me pongo a disposición por la cooperativa para trabajar puntualmente sobre los aspectos que apunten a una solución definitiva.

Esa es mi propuesta.

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Esa es la propuesta de la cooperativa o la propuesta del doctor Paseyro?

SEÑOR PASEYRO (Diego).- De la cooperativa.

SEÑORA PRESIDENTA.- Ustedes entienden que ese es el camino. Para nosotros es fundamental empezar por el diagnóstico.

SEÑOR PASEYRO (Diego).- Yo haría las dos cosas juntas: el diagnóstico y comenzar a conversar sobre los otros aspectos.

SEÑOR SARACHU (Gerardo).- Un proceso de cooperativización, como el que se viene dando, puede dar lugar a un proyecto social y constructivo que hay que generar. No solo debemos pensar en la compra del terreno, sino que -como bien conocen los vecinos- hay que trabajar en el proyecto social y constructivo de la cooperativa. Deberíamos poder avanzar en una visión de integración urbana, que también hay que pensar.

Creo que debe conformarse una comisión en la que tienen que estar la Intendencia, el Ministerio y las partes involucradas del barrio: la cooperativa y los que no están organizados en la cooperativa. Esa es la visión que nosotros ofrecemos como Universidad.

Por otro lado, es difícil pedir que la Universidad lidere, cuando en realidad puede estar cumpliendo un papel de asesor, desde su autonomía, teniendo en cuenta -como ustedes conocen- que la Universidad no es rica, sino que es pobre. Conformar un equipo lleva su tiempo. Por eso, debemos apelar a la gente que ya está involucrada en algunos temas de este tipo para poder generar una propuesta. Puede nutrir a aquellos actores que ya están directamente más involucrados para que aporten en la solución, en un acuerdo de regularización; no deja de ser la regularización de un barrio, con todos sus aspectos, que debe ser contemplada. En este sentido, nombraba al Ministerio de Vivienda y a la Intendencia.

La idea central que nosotros traíamos es que la Universidad contribuya en este proceso con algún estudio, acercando algunos elementos que desde el diagnóstico nos permitan pensar posibles escenarios y que nutra el trabajo de esta comisión, integrada, conjuntamente, entre el Ministerio de Vivienda, la Intendencia y los vecinos organizados y no organizados de la cooperativa. Me parece que ahí podríamos jugar un papel más de asesor que de liderazgo.

SEÑORA REPRESENTANTE CAPILLERA (Elsa).- Quería decirle al doctor Paseyro que estas instancias fueron para crear esta comisión que después trabajara en el barrio

Ahora nuestro papel será mantenernos informados de cómo está la situación. Nosotros ya jugamos nuestro rol, que es el de mediar entre ustedes y el Estado.

Después, se supone que cuando va un grupo de trabajo de esta clase al barrio hay un límite; quien compra pierde y quien se va pierde. Por ahí la situación ya no es la misma, que es lo que a ustedes los tiene preocupados. Lo más importante ahora es que la Mesa está instalada y que se va a llegar a un buen punto

Regularizar un barrio es muy difícil. Quizás esto no estaba en el horizonte Coovimanga y ahora sí. Hay seiscientos asentamientos -por más de que no les guste el nombre- y es difícil decir: "A este sí y a este no". Hay prioridades y hay muchos que están muchísimo peor que el de ustedes, sin duda. Quizá sería prioridad otro y no este, pero si estamos en esta situación y tenemos todo esto me parece que tenemos que aprovecharlo. En todas las negociaciones alguien tiene que ceder un poquito y tenemos que hacer lo posible.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Primero, muchas gracias a todos por estar. Pido disculpas por haber llegado tarde, pero pusieron el lugar de reunión bastante lejos y las dificultades para llegar son grandes.

Justamente, quisiera hacer una pregunta muy concreta. ¿En cuánto tiempo estima la Universidad que podría considerar estar con el equipo para hacer ese diagnóstico? A raíz de lo que se transmitió recién me parece fundamental saber si estamos hablando de tiempos en los cuales se puede empezar, porque reconocemos las dificultades de la Universidad.

Entonces, si nos quedamos con que se va a hacer un diagnóstico, pero no sabemos cuándo se empieza, la comisión que se va a crear no va a tener los elementos necesarios para poder trabajar.

La pregunta es muy concreta. Quiero consultar, aproximadamente, cuándo estaría en condiciones la Universidad de comenzar a trabajar en el diagnóstico de la situación.

SEÑOR ALONSO (Javier).- Quiero decir que uno empieza a pensar si realmente hay un acuerdo o no hay un acuerdo. Nosotros partimos de la base de que hay un acuerdo.

¿Por qué digo esto? El tema de la pobreza es un mal terrible que las sociedades en el mundo no han podido solucionar. Esto no nos pasa a nosotros solos.

Yo soy inmigrante español. Después de la guerra mis padres se vinieron a Uruguay, y a Uruguay, por la forma de vida que tuvimos, mi hermana y yo le debemos las dos carreras universitarias; además tuvimos asistencia en los hospitales -desde el punto de vista médico-, como el Hospital de Clínicas, que para nosotros significó una diferencia sustantiva con la España franquista, absolutamente distinta.

No quiero extenderme sobre esto, porque eso es lo que yo siento. Lo quiero decir porque parto de la base de que acá hay un acuerdo y en el acuerdo hay una cooperativa que hizo las cosas como debían hacerse y hay personas que no las hicieron como debían hacerlo. ¿Cuál es el criterio? El criterio es ir juntos a lograr que el barrio resuelva el problema, para lo cual se necesita un sentimiento muy fuerte vinculado con el otro, que es lo que yo experimenté en el Uruguay cuando tenía ocho años, en 1953.

Todo esto se me entreveró, porque cuando estuvimos hablando en la Universidad era en estos términos: se trata de una cooperativa que se instaló y regularizó y hay otros que no regularizaron nada y existe la posibilidad de trabajar juntos. Es un ítem histórico, y debe haber bastantes otros ¡Atención! Porque si algo caracteriza al pueblo uruguayo es la solidaridad; de lo contrario no estaríamos recibiendo inmigrantes como lo estamos haciendo; los echaríamos como hacen otros países latinoamericanos. Yo estoy describiendo sentimientos, porque los sentimientos juegan a la hora de ponerse a trabajar, no es solamente la cuestión racional de quién puso tanto.

Si hay un acuerdo en trabajar juntos la Universidad va a estar. Si la realidad es otra tenemos que estudiarlo. Si una comisión del Estado nos hace una solicitud, la tendencia

inmediata es favorecer a que se haga porque estamos para eso, estamos para el bien común.

Entonces, ¿por qué hablamos de no integrar la comisión? Porque la comisión tiene que resolver esto que es complejo, que hiere, porque son experiencias que duelen y hay calificaciones al otro merecidas, algunas.

En realidad, lo que estamos decidiendo acá es algo, desde mi punto de vista, ejemplar: caminar juntos para la regularización de un barrio en el cual hay una cooperativa -acá no hay nadie que pueda decir que no la hay- y un sector que no la integra. ¿Vamos a trabajar juntos para que ese sector se integre? ¿Para que tengamos un barrio más? No nos hagamos ilusiones por favor, porque hay muchos barrios carenciados; la Universidad lo sabe muy bien porque tiene vocación de ir a los barrios carenciados, tanto los estudiantes, los docentes y los egresados.

Creo que una vez resuelto que hay una comisión que acepta trabajar junta, trabajemos juntos. Nosotros no vamos a discutir si aquel estuvo bien o estuvo mal. No vamos a entrar en eso porque si entramos en eso entran en conflicto mis sentimientos y yo soy muy sentimental.

Si vamos a dar los pasos que van a quedar en la historia pública de nuestro Montevideo como una iniciativa importante, vamos arriba; no hay otra. En ese caso, con la brevedad que corresponda, nosotros aportaremos. Ya hemos estado hablando con gente que se dedica a generar diagnósticos. No hablamos con Ingeniería todavía; la parte de la agrimensura es fundamental en esto. Si estamos de acuerdo en eso puedo asegurar que va a haber un equipo asesor.

Le voy a pedir a la comisión del Estado que no desaparezca, tiene que estar en esta comisión, porque acá hay un problema político -político de relaciones, no político partidario-, hay un tema que tiene que ver con política en cuanto a vivir en sociedad. Si estamos de acuerdo, van a encontrar el entusiasmo de la Universidad.

SEÑORA REPRESENTANTE QUINTELA (Mabel).- Primero, quiero agradecer a la Universidad. Me encantaron las palabras que recién escuché. Creo que es muy importante que ustedes estén y brinden apoyo invalorable. Por supuesto, la comisión también es importante.

En segundo lugar, quiero felicitar a estas dos mujeres que, seguramente, han dejado de atender a sus familias y de hacer muchas cosas. Entiendo el sentido de pertenencia, entiendo la convivencia, pensar en estar durmiendo y que pasen esas cosas, con un hijo que esté enfermo, no debe ser fácil.

Estamos haciendo un esfuerzo más para tratar de que eso que ustedes han construido con tanto esfuerzo no se pierda y apostar a que esos seres humanos se den cuenta de que van a vivir mejor. Espero que esa comisión consiga todo lo que se propone o, por lo menos, casi todo.

Por supuesto, como dijo la presidenta, estamos dispuestos a seguir apoyando desde acá. Nuestra instancia terminó, pero vamos a continuar informándonos sobre cómo va el tema. Les deseo mucha suerte.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Entiendo lo que le pasó al prorrector, porque nos pasó varias veces en esta comisión, que intenta avanzar y retrocede cuatro pasos, pero siempre con la esperanza de avanzar.

El relacionamiento humano tiene estas cosas: avanzamos, a veces retrocedemos cuatro pasos y después volvemos a avanzar. Nos está pasando desde el principio,

cuando empezamos a trabajar en esto de generar un relacionamiento humano distinto en Coovimanga. Cuesta pero hay que intentarlo.

En primera instancia, pensamos que quizás la División de Políticas Sociales de la Intendencia pueda ayudar con este diagnóstico. Nosotros no nos vamos a ir, pero sí creemos que tenemos que estar en los momentos en los que hay que definir algunas cosas. Sin duda, trataremos de ayudar a esa comisión.

El reclamo de siempre de la cooperativa Coovimanga ha sido un equipo multidisciplinario que trabajara en el barrio y en eso estamos. Eso es lo importante. Estamos cumpliendo con un pedido que la cooperativa viene haciendo hace mucho tiempo.

Nosotros vamos a colaborar desde nuestro lugar; cuando se generen los conflictos todos los que estamos acá intentaremos mediar. Lo que consideramos importante es que tenga una salida.

En respuesta al doctor Diego Paseyro, creo que la primera comisión que se tiene que integrar es la multidisciplinaria, porque es la que va a permitir conocer la situación de cada uno de los vecinos. Sin eso, me parece que otra comisión no va a ser productiva. Entonces, primero tengamos el diagnóstico y después veremos todo el resto; que la cooperativa se pregunte si es necesario hacer subcomisiones, como una subcomisión de salud o de tantas cosas que se necesitan en el territorio todos los días. Sería bueno que la División de Políticas Sociales de la Intendencia se encargara. Estaremos todos convocados a disposición de poner lo que cada uno de nosotros pueda.

Por favor, pido que la Udelar no se retire, porque pueden existir algunas dificultades en las que pueda ayudar -estando por fuera del conflicto territorial y hasta político-, logrando la resolución del problema más fácilmente.

SEÑORA PASEYRO (Tamara).- No puedo agregar ni sacar una palabra de lo que dijo el prorrector. Estoy totalmente de acuerdo; iba a hacer una intervención que iba en esa dirección, pero después de escucharlo no se puede agregar ni sacar nada. Me parece que esa tiene que ser la guía, sinceramente.

Si es así, por supuesto que nosotros somos los primeros que compartimos que podemos llevar esto adelante con la colaboración y el aporte de todos. Me parece que eso es fundamental.

El doctor Paseyro decía que podemos hacerlo paralelamente, y yo creo que no, porque justamente el valor del diagnóstico es el de que sea un insumo para el trabajo. Entonces, si nosotros llevamos a cabo las propuestas en forma paralela, el diagnóstico pierde absolutamente su sentido. Uno hace un diagnóstico para conocer y después trabajar sobre la mejor propuesta.

Si estamos todos de acuerdo, primero corresponde hacer el diagnóstico, el acercamiento y el trabajo con los vecinos. Ustedes dos lo saben mejor que nadie. Me refiero a la presencia, el conversar, el fracasar. Esto ese así; sería más fácil si uno lo hiciera desde la soledad. Sería más fácil el planteo, pero no sería exitoso claramente, porque si no participamos todos de las transformaciones y de la construcción colectiva no vamos a llegar a nada.

Comparto lo que tú planteas -yo lo planteaba la otra vez-, acerca de que no es un tema de plata, ni de propuestas; es un tema de trabajo, de entender, de estar presente, de trabajar sobre el problema puntual y otros problemas de convivencia que ustedes planteaban que existen en el barrio.

Estoy de acuerdo con que hay que empezar con un diagnóstico. Es verdad que hay un tema de tiempos y entiendo que esta es una etapa que comienza, sin desconocer que es parte de un camino recorrido, largo y que tuvo sus dolores, pero también sus logros, como el que ustedes han logrado independientemente de todos los que estamos acá.

Entonces, me parece que nos podríamos ir con un cronograma de trabajo para dejar más encaminados con los primeros pasos. Sería importante para dar ciertas garantías a este proceso y para quedar comprometidos de la mejor manera en este camino. Es muy importante conocer su opinión y si están de acuerdo con esto, en particular ustedes dos que están acá, que saben el sentir de quienes representan. Quiero consultarles si les parece que este camino es posible.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Valeria).- Estoy completamente convencida de que el camino siempre fue ese: pensar en cuántos somos, cuánto tenemos, qué hacemos, cómo convivimos con el otro, porque hay que conocerlo al barrio para poder evaluar, sentarse y decir: "Pueden o no pueden hacer". Para eso indiscutiblemente no podemos confiar en las versiones que traen; tenemos que estar, tenemos que verlo, tenemos que corroborarlo. Eso es fundamental a la hora del trabajo y de desarrollar todo lo posterior. Para nosotros, sin duda, ese es el puntapié inicial.

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda claro que se va a coordinar con la División de Políticas Sociales de la Intendencia y con el Ministerio para el trabajo que se viene.

También hubo acuerdo en que lo primero es el diagnóstico, y en que se necesita más tiempo. Eso se hablará en su momento, porque son noventa días que van a insumir el verano, el receso y pasa todo lo que ya sabemos.

Quiero agradecer la voluntad de los actores; sabemos que también va a haber otros actores que van a tener que ser convocados, como el Ministerio del Interior. El barrio tiene problemas de seguridad importantes. Cuando tengan el diagnóstico decidirán a quién más convocar.

Nosotros no nos retiramos, lo que queremos decir es que viene una etapa en la que no vemos el rol que podemos jugar, pero por supuesto estamos siempre a disposición y a la orden para lo que se necesite. Entendemos que ahora son otros los actores que deben tomar la posta para llevar adelante el trabajo en el barrio.

Estamos a la orden.

SEÑOR ALONSO (Javier).- Nos comprometemos a tener la lista de los organismos que la Universidad tiene antes de que termine el año, por ejemplo, a nivel de FADU (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo), a nivel de Ingeniería para que se designen personas. La comisión va a tener una lista de nombres con los que dialogaremos.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Valeria).- Muchísimas gracias a todos. Estamos dispuestos a trabajar desde el lugar que nos toca.

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

